



PROYECTO DE MINUTA

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COTECIAD ORD 01/02 11 09

México, D F, 30 de octubre de 2009

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11 horas con 45 minutos del día 30 de octubre del 2009, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos (COTECIAD) del Instituto Electoral del Distrito Federal, con los integrantes que se nombran a continuación:

LISTA DE ASISTENCIA:

Presidenta

C. Diana Talavera Flores

Encargada del Despacho de la
Secretaría Administrativa

Secretario Técnico

C. José Mucio Hernández Rojas

Coordinador de Archivos

Secretario Ejecutivo

C Ricardo Chincoya Zambrano

Representante del Titular de la
Unidad Técnica de Comunicación
Social y Transparencia y
Responsable de la Oficina de
Información Pública, Jacinto Díaz
Careaga.

Vocales:

C. Amparo Yadira Coronado Zavala

Secretaría Ejecutiva

C. Virginia Alvarado González

Secretaría Administrativa

C. Román Robledo Baranda

Contraloría General

Vocales:

C. Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
C. Adrián Oswaldo Cervantes Arista	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
C. Mario Fernando Jasso Vilche	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
C. Nadia Edurne Martínez Morales	Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia
C. Miriam Escobedo Muñoz	Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación
C. Sebastián Figueroa Ramírez	Unidad del Centro de Formación y Desarrollo
C. Ligia Quiroz Bermúdez	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Agustín Alvarado Franco	Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Representante:

C. Pedro López Gómez	Representante del Contralor General, Miguel Ángel Mesa Carrillo.
----------------------	--

Invitados permanentes:

C. Yerelí Rolander Garmendia	Representante de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez.
C. Valentina Cervantes Perusquía	Representante de la Consejera Electoral Yolanda León Manríquez.
C. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz
C. Mónica Morales Sánchez	
C. Ximena Jiménez Lazos	Representante del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández
C. Verónica Peralta Alarcón	Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano

La Presidenta del Comité solicitó al Secretario Técnico verificar si existía el quórum requerido para sesionar. Acto seguido, el C. Secretario Técnico informó que existía el quórum requerido, al estar presentes 21 integrantes del Comité, y comunicó que se recibió el Oficio número IEDF/DESPE/690/09, mediante el cual la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral acreditó al C. Adrián Oswaldo Cervantes Arista para asistir a la sesión.

La Presidenta del Comité declaró el inicio de la primera Sesión Ordinaria del Comité e instruyó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de Orden del Día, el cual se sometió a la consideración de los integrantes del Comité.

Punto único.- Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión Extraordinaria iniciada el 4 de abril y concluida el 14 de agosto del 2009.

En uso de la palabra, el Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, propuso modificar el Orden del Día para quedar en los términos siguientes:

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la Sesión Extraordinaria iniciada el 4 de abril y concluida el 14 de agosto del 2009.**
- 3.- Asuntos Generales.**

Al no haber más intervenciones al respecto, en votación económica se consultó si se aprobaba el proyecto de Orden del Día con las observaciones formuladas por el Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, siendo aprobado por unanimidad de los 12 integrantes con derecho a voto.

Previa dispensa de la lectura de los documentos, la Presidenta del Comité solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la Sesión Extraordinaria iniciada el 4 de abril y concluida el 14 de agosto del 2009.**

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones del Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz y del Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, Representante del Lic. Jacinto Díaz Careaga, Secretario Ejecutivo del Comité.

La Presidenta preguntó si algún miembro del Comité quería hacer uso de la palabra para plantear alguna observación respecto del punto a tratar y concedió el uso de la palabra al representante de la Contraloría General el C. Pedro López Gómez, quien

señaló que de la minuta se advierte que no hay un desarrollo sobre el debate de los temas que fueron tratados, además de que no se sigue una secuencia lógica en la misma.

La Presidenta del Comité cedió la palabra a la vocal de la UTALAOB, la C. Ligia Quiroz Bermúdez, quien indicó que en el desarrollo de la sesión solamente se refirió a la votación de los documentos.

No obstante lo anterior, el representante de la Contraloría General, el C. Pedro López Gómez insistió en que al documento le faltaba depuración y un desarrollo más atinado.

Por su parte, el Secretario Técnico indicó que la minuta había sido distribuida con anticipación y que únicamente se habían recibido observaciones de forma por parte del C. Román Robledo Baranda, vocal de la Contraloría General, al igual que con quienes solicitaron la inclusión de observaciones. Asimismo, señaló que se trata de una minuta y no una versión estenográfica.

La representante de la Secretaría Ejecutiva, la C. Amparo Yadira Coronado Zavala, comentó la relevancia que tiene para el desarrollo de las sesiones o reuniones de trabajo del Comité mencionar el nombre del que toma la voz, el área a la que pertenece y su calidad de participante; es decir, como vocal o invitado.

La Presidenta del Comité, informó la incorporación del vocal de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo el C. Sebastián Figueroa Ramírez, así como de las acreditaciones que realizó la Contraloría General, de los CC. Román Robles Baranda y Pedro López Gómez como vocal y representante, respectivamente, mediante el Oficio número IEDF/CG/898/09.

En uso de la palabra, el C. Ricardo Chincoya Zambrano, en su calidad de representante del Secretario Ejecutivo del Comité, realizó algunas precisiones sobre la forma en la cual se refleja el pase de lista durante la instalación de la sesión respectiva y, posteriormente, de las reanudaciones de la misma, indicando que era necesario distinguir desde el pase de lista la función que desempeñan los integrantes del Comité. Asimismo, mencionó que a efecto de brindar claridad sobre la forma en la que se llevó a cabo la instalación del Comité, así como respecto a la descripción de los acuerdos, haría llegar una propuesta por escrito a la Secretaría Técnica. Finalmente, solicitó dejar asentado en la minuta su acreditación como representante del Lic. Jacinto Díaz Careaga, para participar en este Comité en lo que corresponde a la Secretaría Ejecutiva.

La Presidenta del Comité externó que se tendrá más cuidado en lo recomendado por quienes le antecedieron en el uso de la palabra, ya que al tratarse de un documento público tiene que quedar muy claro cuáles son los acuerdos aprobados, quiénes asistieron, cómo se llevó a cabo y cuál fue el desarrollo.

La representante de la Secretaría Ejecutiva, la C. Yadira Coronado Zavala, solicitó se remitieran a la Contraloría General los documentos de trabajo de los que se retomaron las observaciones para la integración de la minuta; de igual forma, circular entre los integrantes las observaciones presentadas respecto de la minuta.

Al no existir más comentarios, con las modificaciones expresadas, en votación económica, por unanimidad de los 12 integrantes con derecho a voto, el Comité aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo COTECIAD 01-10.- Se aprueba la minuta de la Sesión Extraordinaria iniciada el 4 de abril y concluida el 14 de agosto del 2009.

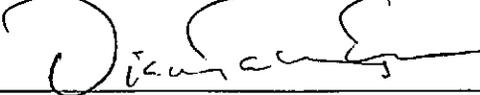
La Presidenta del Comité solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

3.- Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité concedió el uso de la palabra al representante del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz, el Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, quien solicitó al Comité revisar el procedimiento de entrega-recepción que se tiene desde 2001, a efecto de ver si se adecua a la nueva Ley de Archivos del Distrito Federal o, en su defecto, hacer uno nuevo que permita que los consejeros estén enterados de cómo van a ser las entregas de las Comisiones del Consejo General, si se va a remitir al Presidente entrante de la Comisión correspondiente o si se va a llevar a cabo la transferencia al Archivo de Concentración.

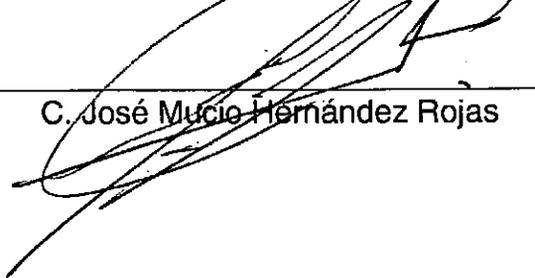
Al no haber más asuntos que tratar, siendo las doce horas con diez minutos del día 30 de octubre de 2009 se dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce la Presidenta del Comité y el Secretario Técnico.

La Presidenta del Comité



C. Diana Talavera Flores

El Secretario Técnico del Comité



C. José Mucio Hernández Rojas